



Ingenieros Consultores Asociados Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS Cía. Ltda. ICA

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, a las doce horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colón E4-105, Edificio Solamar, tercer piso, oficina 305, parroquia Benalcázar, se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Ingenieros Consultores Asociados Cía. Ltda. ICA, con la concurrencia de los señores Economista Patricio Arrata Meneses propietario de ciento sesenta participaciones, Ingeniero Fernando Aguilar García propietario de ciento sesenta participaciones e Ingeniero César Ricardo Descalzi Salgado, propietario de ochenta participaciones; las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios asistentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan y aceptan expresamente por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria con el objeto de tratar el orden del día de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo, literal g) de los Estatutos Sociales Reformados. Actúan como Presidente de la junta el Economista Patricio Arrata Meneses y como Secretario el Ingeniero Ricardo Descalzi Salgado.

El Presidente declara instalada la Junta, a las doce horas y la Junta por unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

Punto Único: Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios año 2012

La Presidencia pide que se trate el punto único del orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios año 2012

El señor Gerente General procede a dar lectura de los Balances Rectificatorios y manifiesta: que los Balances fueron modificados debido a ajustes realizados por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se adjuntan a la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

Una vez leídos los Balances y más documentos, el Presidente manifiesta que las cuentas presentadas reflejan debidamente la situación de la empresa, que se han aplicado todos los principios de contabilidad generalmente aceptados y los gastos están debidamente respaldados con documentos legalmente autorizados por la Administración Tributaria, por lo que somete a consideración de la Junta los documentos señalados anteriormente para su aprobación.

Una vez terminado el informe sobre los Balances, los socios por unanimidad aprueban los puntos correspondientes y puestos a consideración de los socios.

Siendo las trece horas y habiendo agotado el orden del día previsto, el Presidente da por terminada la Junta General Universal Extraordinaria y concede un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración de la presente Acta.



Ingenieros Consultores Asociados Cía. Ltda.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo acordado, los socios asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

Econ. Patricio G. Arrata Meneses
PRESIDENTE
Presidente Ejecutivo

Ing. Jaime F. Aguilar García
SOCIO
Gerente General

Ing. César R. Descalzi Salgado
SOCIO
Secretario de la Junta